

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL COMAS - 2019 -2022



PRESENTACIÓN

Nuestro Plan de Gobierno Municipal se basa sobre el desarrollo integral sostenible y sustentable; así como la valoración de la persona humana, la generación de condiciones de vida digna para todos los ciudadanos de nuestro distrito de Comas, la equidad del género, el acceso a la justicia social, económica, y prestación efectiva de los servicios públicos locales, la agilidad administrativa, la promoción de la participación ciudadana y vecinal, la promoción de condiciones para la mejora de los estándares educativos, así como el reforzamiento y consolidación de la seguridad ciudadana en Comas.

I. VISIÓN:

Ser un Municipio modelo, que garantice una ciudad segura, saludable, inclusiva, innovadora con valores, y generadora de empleo, consolidando un desarrollo integral sostenido y sustentable del distrito de Comas.

II. MISIÓN:

Priorizar el desarrollo Humano mediante estrategias de salud, educación que incluyan la participación ciudadana, la policía y el uso de la tecnología, para disminuir la sensación de inseguridad, así como promover la educación con valores y estilos de vida saludables en todas las etapas de la vida, colaborando con el desarrollo humano fundamental para hacer innovación, generar empleo y tener una sociedad cada vez más emprendedora, además de hacer un mejor manejo de la gestión de residuos sólidos y gestión ambiental así como implementar programas sociales para las poblaciones más vulnerables, para que sientan que su gobierno local es más acogedor, solidario y justo.

III. PRINCIPIOS:

1. Asegurar la defensa y vigencia del sistema democrático en Comas.
2. Contribuir con la formación de ciudadanos capaces por una ciudad auto sostenible.
3. Rescatar los valores morales y cívicos en la sociedad de Comas, en Pro del estado de derecho.

IV. VALORES FUNDAMENTALES:

- Humildad.
- Honestidad.
- Lealtad.

- Trabajo en equipo.
- Eficiencia.
- Solidaridad.
- Justicia.
- Identidad y patriotismo.

V. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DE COMAS

RESEÑA

El Distrito de Comas es uno de los 43 que conforman la Provincia de Lima, en el Departamento de Lima. Está ubicado en el extremo norte de la provincia, a unos 15 kilómetros del centro de Lima. Su altitud varía desde los 150 a 811 msnm por lo que está a mayor altitud que otros distritos de Lima Metropolitana. Limita al norte con el Distrito de Carabayllo, al este con el Distrito de San Juan de Lurigancho, al sur con el Distrito de Independencia y al oeste con el Distrito de Puente Piedra. Forma parte de la ciudad de Lima Metropolitana.

Comas fue una de las primeras invasiones organizadas que comenzaron a poblar la periferia de Lima Metropolitana. Los primeros pueblos jóvenes del distrito fueron La Libertad, Señor de Los Milagros y El Carmen. El 12 de diciembre de 1961 bajo la ley Nº 13757 se crea el distrito de Comas con su capital en el barrio de La Libertad. En 1989 al separarse el distrito de Comas de San Martín de Porres, diversas poblaciones no quisieron cambiar de jurisdicción por lo que una zona en el distrito de Comas es reclamada por San Martín de Porres a pesar de encontrarse lejos de su jurisdicción.

EDUCACIÓN

Educación Primaria y Secundaria Comas

Al ser un distrito muy poblado, cuenta con aproximadamente cuarenta y uno, Instituciones educativas del estado, las cuales son las siguientes:

- Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.
- Fe y Alegría 13 Libertad.
- San Carlos.
- Alfonso Ugarte Bernal 3060.
- Carlos Wiese.
- Franz Tamayo Solares 3069.
- San Felipe.
- Cesar Vallejo 8170.
- Héroes del Alto Cenepa 8181.
- Peruano Suizo Santa Rosa 3076 Comercio 62.
- Almirante Miguel Grau Inca Garcilaso de la Vega 2038.
- Perú Holanda 2086 Señor de Los Milagros 3066
- Coronel José Gálvez José Valverde Caro 2031
- Primero de Abril 2055
- Simón Bolívar 2026 Cristo Hijo de Dios 2075
- José Carlos Mariátegui 2048
- Presentación de María 41
- Sinchi Roca 2022
- El Amauta Jorge Chávez Dartnell 3061

- Ramón Castilla Tupac Amaru 3055
- Estados Unidos
- José Martí República de Cuba 2040
- Virgen del Carmen 3065
- Esther Festini de Ramos Ocampo
- Juan Pablo Vizcardo y Guzmán
- República de Canadá 3047
- Fe y Alegría 10
- Jesús Obrero
- San Agustín 2085
- San Martín de Porres
- Fe y Alegría 11
- La Alborada

Es importante resaltar que el distrito cuenta con aproximadamente 1054 Centros Educativos entre públicos y privados, fuente: Unidad de Gestión Educativa Local 04, Oficina de Estadística Existen en el distrito de Comas 29 Centros de Educación Ocupacional (CEOs).

Y una escasez de bibliotecas.

EVENTOS CULTURALES

Comas se caracteriza por realizar diversas actividades artísticas y culturales destacando: El Festival Internacional de Danza "En Movimiento", FITECA - Fiesta Internacional de Teatro en Calles Abiertas. P.J. La Libertad; FICCA - Festival Internacional Cultural del Carmen en julio, El FIAE Festival Internacional de Artes Escénicas en setiembre, FESTIMUÑECOMAS en octubre y Festival Arte Total de Comas para el Mundo en octubre. Con motivo de la celebración de la independencia del Perú, en el distrito de Comas se organiza cada año un desfile escolar que acoge a todas las instituciones educativas del municipio.

Comas es conocido también como la capital cultural de Lima Norte.

POLÍTICA

Organización Política Comas funciona en el ámbito político municipal mediante un sistema de representación política, la cual se lleva a cabo mediante la elección de un alcalde y regidores cuya duración en el cargo es de cuatro años.

ECONOMÍA

En el año 2016 el presupuesto del distrito de Comas era de S/ 62 381 500.

Según el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de Comas, el Presupuesto del distrito para el 2016 es de S/ 65 630 220.

Según la estructura funcional programática se gastarán los recursos económicos de la siguiente forma:

- Concepto del gasto Cuantía del gasto Planeamiento, gestión y reserva de contingencias/ 30 636 154
- Orden público y seguridad S/ 2 582 301
- Ambiente S/ 16 555 476
- Vivienda y desarrollo urbano S/ 1 614 512
- Salud S/ 258 068
- Protección social S/ 12 725 555
- Previsión social/ 1 258 154
- Total S/ 65 630 220

MOROSIDAD

Con respecto al incumplimiento del Pago del Impuesto Predial y de los arbitrios, la tasa de morosidad supera el 70%.

LA INFORMALIDAD

Según el Plan Operativo Institucional del 2016 de la Municipalidad Distrital de Comas, la informalidad en el sector comercio es una característica preponderante, ya que sólo el 48,8% de las MYPES cuenta con licencia de funcionamiento definitiva.

SEGURIDAD E INSEGURIDAD

COMISARÍAS Y SERENAZGO

Comas cuenta con siete Comisarías de la Policía Nacional del Perú las cuales son las siguientes:

- Comisaría Santa Luzmila
- Universitaria
- Túpac Amaru
- Collique
- Mujeres Collique
- La Pascana
- Jefatura Distrital integrada De Policía Carabayllo.

Se calcula que hay aproximadamente 150 efectivos policiales y 180 miembros del serenazgo.

COMPAÑÍA DE BOMBEROS

En la urbanización comeña de Santa Luzmila (primera etapa) se encuentra también la Compañía de Bomberos de Comas N°124, la cual fue fundada en el año 1997.

INSEGURIDAD

Según las estadísticas la percepción de inseguridad ciudadana se ha incrementado y superó en el año 2015 el 80% según Encuesta de Hogares sobre Victimización 201-INEI. Los delitos más recurrentes se presentan en:

- En Carmen Alto (en toda la Av. Belaúnde Oeste y a la altura del km 13 de la Av. Túpac Amaru).
- En La Balanza (en la Av. Puno y a la altura del km 11 de la Túpac Amaru).
- En Collique (toda la Av. Revolución).
- En Pro (zona ubicada en el cruce de las avenidas Los Próceres y la Panamericana Norte).
- En Retablo 2 (en el cuadrante que corresponde a las avenidas Belaúnde, Guillermo La Fuente, Universitaria y León Pinelo).
- En La Pascana (entre las avenidas Micaela Bastidas y Túpac Amaru).

Se tiene conocimiento que en dichos lugares hay pandillas que realizan robos al paso y atracos a cualquier hora del día. No se queda atrás la venta de drogas.

SALUD

Comas cuenta con los siguientes centros que brindan servicios de salud:

Centros de Salud

Año nuevo, Collique Zona III, Laura Rodriguez Dulanto Duksil, Gustavo Lanatta, Sangarará, Clorinda Málaga, Santiago Apóstol, Comas, Carlos Phillips, Húsares de Junín, Carlos A. Protzel, Carmen alto, Santa Luzmila y Carmen Medio.

Puestos de Salud (Postas)

Señor de los Milagros, Milagros de Jesús, San Carlos, Los Geranios, 11 de Julio, Primavera, Nueva Esperanza, La Pascana, Santa Luzmila II y el Alamo.

Hospitales

De la Solidaridad y Nivel I Marino Molina Scippa y el Hospital Nacional Sergio Bernales (Collique).

El distrito de Comas cuenta con 23 Centros y Postas de Salud, un Hospital, "Sergio Bernales" de Collique. De la Solidaridad y Nivel I Marino Molina Scippa.

DEMOGRAFÍA

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población electoral de 409 293 siendo un 49.9% varones y un 50.1% mujeres.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El distrito se divide en 14 zonas o zonales, las cuales a su vez se dividen de manera organizativa de la siguiente forma:

- Zona 1: Está conformada por ocho asentamientos humanos.
- Zona 2: Está conformada por diez asentamientos humanos.
- Zona 3: Está conformada por diecisiete asentamientos humanos.
- Zona 4: Está conformada por ocho asentamientos humanos, tres ampliaciones, un comité vecinal, un pueblo joven y una urbanización.
- Zona 5: Está conformada por veinte asentamientos humanos.
- Zona 6: Está conformada por cuatro urbanizaciones y dos asociaciones de propietarios.
- Zona 7: Está conformada por dos urbanizaciones.
- Zona 8: Está conformada por cuatro urbanizaciones y veinte asociaciones de propietarios.
- Zona 9: Está conformada por cuatro urbanizaciones.
- Zona 10: Está conformada por una urbanización, una cooperativa, y un asentamiento humano.
- Zona 11: Está conformada por cuatro urbanizaciones.
- Zona 12: Está conformada por cuatro urbanizaciones.
- Zona 13: Está conformada por tres urbanizaciones y un pueblo joven.

- Zona 14: Está conformada por catorce asociaciones de vivienda, una cooperativa, y un Programa de vivienda.

TRANSPORTE TERRESTRE

Vías de acceso

El Distrito de Comas cuenta con varias vías de entrada, además de estar conectado con el resto de Lima Metropolitana por varias avenidas.

Red de vías principales

Tipo Identificador Denominación Itinerario

Carreteras

Ruta nacional PE-1 Carretera Panamericana Desde Ancón hasta Villa el Salvador Ruta PE-20A (Carretera a Canta) Avenida Tupac Amaru Carabayllo, Comas, Independencia y Rimac

Autopista

Autopista de Lima Metropolitana Chillón-Trápiche Intercepta con la Panamericana Norte, la avenidas Separadora Industrial, Micaela Bastidas, Los Incas, San Felipe e Isabel Chimpu Oclo

Avenida Principales

Avenida de Lima Metropolitana Avenida Universitaria San Miguel, Pueblo Libre, Cercado, San Martín de Porres, y Carabayllo

Avenidas de Comas.

El Retablo Intercepta con las avenidas Los Ángeles, Belaunde, Micaela Bastidas, Jamaica y Los Incas Belaunde Intercepta con las avenidas El Retablo, Universitaria y Tupac Amaru Revolución Intercepta con las avenidas Tupac Amaru y Villarreal Autobuses.

Son varias las empresas de transporte que circulan por el Distrito de Comas.

Estas son sólo algunas:

- Empresa Ruta Metropolitano Ruta Alimentadora Norte
- E.T. Y SERV. SANTA CRUZ S.A. NO57
- E.T. Y SERV. EL RAPIDO S.A. SO05
- E.T. SANTA LUZMILA S.A. NO37
- E.T. Y SERV. VIRGEN DE GUADALUPE S.A. IO44
- E.T. Y SERV. SAN FELIPE S.A IO31
- E.T. SEMIL S.A SO20
- E.T. SINCHI ROCA S.A SO37
- E.T. VIRGEN DE FATIMA S.A NO20

Informalidad Según la Municipalidad de Comas se calcula que la informalidad en el transporte en vehículos menores es de alrededor del 30% de total de vehículos en circulación.

GEOGRAFÍA

Geográficamente se pueden apreciar tres zonas:

- Comas Río Chillón: zona mayormente rural con chacras, granjas y clubes campestres.
- Comas Bajo: zona comercial, mezcla de viviendas de escasos y medianos recursos económicos, comprende las principales avenidas, es la planicie del distrito.
- Comas Alto: zona de menores recursos económicos, calles empinadas, numerosos asentamientos humanos, ubicada en las faldas de los cerros y montañas que forman parte de la cordillera de los Andes.

LUGARES CONOCIDOS

La plaza principal de Comas se ubica a la altura del Km. 11 de la Av. Túpac Amaru en el P.J. La Libertad. Capital de este distrito por su antigüedad. Recientemente fue inaugurado el Centro

Cívico de Comas en la parte baja del distrito. En este distrito se localiza la única Escuela de Aviación Civil del Perú, que funciona en la Base aérea de Collique (que está en disputa por ser eliminado para la construcción de viviendas) El principal y más conocido centro de recreación es el Parque Zonal Sinchi Roca, además de La Granja Villa y variados clubes campestres que se sitúan en toda la carretera Chillón - Trapiche (Héroes del Alto Cenepa), siendo estos los más visitados por las personas del distrito y también de distritos aledaños. .

RELIGIÓN

No existen datos exactos sobre las creencias o religiones de los ciudadanos que viven en Comas. Sin embargo, para alguien que habite allí es evidente que existe una mayoría de creyentes en el catolicismo y una minoría en las religiones protestantes y evangélicas.

El Señor de los Milagros es un referente religioso del distrito, este es venerado por sus seguidores en la Parroquia Señor de los Milagros y en muchas otras más del distrito. Además la Hermandad del Señor de los Milagros fue fundada el 1 de junio de 1960 (un año antes que la fundación del distrito); las festividades se realizaban inicialmente por orden del Arzobispado de Lima y ahora por el Obispado de Carabayllo; el último sábado y domingo de octubre y el primer sábado y domingo de noviembre. Además, varios creyentes comeños consideran a la Imagen del Señor de los Milagros un referente religioso del Cono Norte de Lima, por ser la Hermandad más antigua de esta parte de la ciudad, reconocida por el Obispado de Carabayllo.

En Comas también se realiza un Vía Crucis desde hace 49 años por el grupo Amistad y la presentación de la Vida, pasión y muerte de Jesús, a cargo de la Agrupación Teatral Vangeluz en Semana Santa. Este Vía Crucis es de los más antiguos a nivel de Sudamérica y está bajo la dirección de Raúl Martín Vargas Mego, un joven enfermero que viene participando desde hace 17 años. Esta representación se realiza en la capilla Cristo crucificado que está en la quinta zona de Belaunde, a la altura de la cuadra 21 cruce con Sierra Maestra - Parque 1. º de Mayo.

FESTIVIDADES

- Marzo-abril: Semana Santa.
- Octubre: Señor de los Milagros de Comas Km 13 recorre gran parte del distrito
- Diciembre: Aniversario del distrito

CLUBES DEPORTIVOS Y GRUPOS ARTÍSTICOS

1. Campo Deportivo Alfonso Ugarte de Quipan
2. Campo Deportivo EEUU – IE Nacional Estados Unidos
3. Campo Deportivo Jesús Obrero – IE Jesús Obrero
4. Campo Deportivo Luis Braille
5. Campo Deportivo Virgen del Carmen
6. Campo Deportivo y Cultural Lamud
7. Asociación Centro Unión Distrital Musga
8. Institución Cultural Deportivo Tantara

GRUPOS ARTÍSTICOS TEATRO:

1. Gestos
2. Grecia
3. Esparta
4. La Gran Marcha de los Muñecotes
5. Vangeluz
6. Lunasol
7. Hacienda Pueblo

8. Los Super Z
9. Asociación Cultural Raza Peruana
10. Grupo de Teatro y Danzas Imágenes
11. Grupo de Teatro y Danza Parroquial "San Gaspar"
12. Pucyay Pacha
13. Taller Teatro de Arte Urbano
14. Amaru
15. Cebula
16. Arlequín y Colombina
17. Cortebien
18. Expresión del Pueblo
19. Expresiones Peruanas
20. Judas
21. LLactay Perú
22. Wayna Llacta
23. Seaduan
24. Grupo Fol. Perú
25. Teatro Unipersonal

DANZAS:

1. Agrupación Folklórica Tusuy Llacta

2. Agrupación Cultural Kallpa Tisoq
3. Buena Yapta
4. Perú Estilo y Tradición
5. Takisun Tusunun "Bailemos y Cantemos"
6. Agrupación Cultural Rijchary Llajta
7. Taller de Danzas Tusay Palla
8. Taller experimental Sta. Luzmilacha
9. Centro de Investigación de Danzas del Perú Villa SONCCO
10. Grupo Hans Cristian
11. Los Negritos de Huanuco
12. Del Norte Vengo
13. Agrupación Folklórica 24 de Junio
14. Grupo Oriente
15. Asociación Cultural Juventud Folklórica "Somos Perú"
16. Todas Las Sangres
17. Ballet Folklórico "Imágenes del Perú"
18. Centro Cultural Marco
19. Los Guapos del Centro
20. Centro Cultural Rikchary Perú
21. Asociación Cultural Mixturas peruanas

22. Magta Llacta
23. Agrupación Cultural Mallkoy
24. Compañía Folklorica Sentimiento Huanta
25. Melodías de Saya
26. Asociación Cultural Folk Perú
27. Grupo de Danzas Chinchaysuyo
28. Tusuy Marka
29. Agrupación Cultural Sonqoy Kipi
30. Centro Cultural Ateq Perú
31. Asociación Cultural Hallmay Perú

MÚSICA:

1. Grupo Musical Laykana
2. Agrupación Musical Sariri
3. Extremo
4. Los Trovadores
5. Yolanda del Ande
6. German Fuentes Garay
7. Luz marina
8. Flor Pereda
9. Carmencita Lara

10. Hermanos Sauñi

11. La Sureñita

12. Errante Ancashino

RELACIÓN DE IGLESIAS Y/O PARROQUIAS

Existen en Comas 10 Iglesias según la Diócesis de Carabaylo que agrupa las Parroquias Católicas existentes en el distrito de Comas.

- Cristo Hijo de Vida – 3ra zona Collique
- Cristo Liberador – Año Nuevo
- Inmaculada Concepción – Villa Clorinda
- Nuestra Señora de La Luz – Santa Luzmila
- Nuestra Señora de la Nube – San Agustín
- Nuestra Señora de la Paz – Km. 11
- La Virgen del Carmen – Km. 14
- Santa Maria de Jesús – San Felipe
- Santiago Apóstol – Km. 11
- Señor de los Milagros – Km. 13 Relación de Centros Terapéuticos

RELACIÓN DE CENTROS TERAPÉUTICOS.

- C.T. “Mi Buen Pastor” – Asoc. Señor de las Milagros
- C.T “Cristo vive en mí”- Urb. Retablo
- C.T. “Ayudémonos”- Urb. Santa Luzmila

Existen otras Comunidades pero de manera clandestina.

ORGANIZACIONES SOCIALES

Organizaciones Juveniles Existen 196 organizaciones que agrupan o atienden a adolescentes y jóvenes en el distrito, las cuales son las siguientes:

- 5 organizaciones Parroquiales
- 20 Iglesias Evangélicas
- 15 Grupos de Teatro
- 10 de danza
- 5 de música
- 1 de Boy Scouts
- 7 Comisarías
- 13 Grupos Sociales pertenecientes a la Mesa de Juventudes de Comas
- 36 Municipios escolares (solo Instituciones educativas estatales).

Existen otras agrupaciones del tipo cultural, artístico y deportivo pero que son de corta existencia.

JUNTAS VECINALES

- PRESIDENTE DE LA ZONAL N°1
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N°2
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N°3
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 4
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 5
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 6

- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 7
- PRESIDENTA DE LA ZONAL N° 8
- PRESIDENTA DE LA ZONAL N° 9
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 10
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 11
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 12
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N°13
- PRESIDENTE DE LA ZONAL N° 14

ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

En el distrito de Comas según la “Asociación de los Clubes de Madres y Comedores Populares del Distrito” existen en total 338 Comedores registrados, sin embargo existen 135 comedores aun sin empadronar; lo que haría un total de 473 Comedores Populares empadronados y sin empadronar.

En cuanto a los Vasos de Leche existen 108, teniendo un total de 156,000 beneficiarios.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Complejos y Lozas Deportivas del distrito Campos de Fútbol

- Parque Tahuantinsuyo
- Pasaje El Carmen
- Carmen Alto
- Toro Lira (Año Nuevo)
- Teofilo Cubillas (Año Nuevo)
- Collique I zona (campo del Hospital Sergio E. Bernales)
- Collique II zona (Chancadora, Nueva Esperanza)

- Collique IV Zona (IE Guadalupe, Collique V zona, San Carlos I Etapa, La Alborada I Etapa, Urb. El Pinar, Cooperativa Sangarará, Cooperativa Calichera, Parque Unión, Complejo Simón Bolívar)
- Santa Luzmila (Virgen de las Nieves, Complejo Bomberos, Las vegas)
- El Parral (Parque I y II, Carabayllo) Complejos Deportivos
- Campo Deportivo Alfonso Ugarte de Quipan
- Campo Deportivo EEUU – IE Nacional Estados Unidos
- Campo Deportivo Jesús Obrero – IE Jesús Obrero
- Campo Deportivo Luis Braille

Campo Deportivo Virgen del Carmen

- Campo Deportivo y Cultural Lamud
- Asociación Centro Unión Distrital Musga
- Institución Cultural Deportivo Tantara

ESTADIOS

- Estadio del IE Estados Unidos
- Estadio del IE Jesús Obrero
- Estadio Daniel Hernán

LOZAS DEPORTIVAS

- La Libertad
- Manco inca
- La Merced

- Carmen Alto o Loza Cupa o Parque Tahuantinsuyo o Parque chino o La Soledad o Sube y Baja Dos de Mayo o Santa Rosa
- Señor de los Milagros o Señor de los Milagros o Pumacahua o Primero de Mayo o Los Ángeles Virgen de las Nieves o Carmen Alto o Complejo Mariategui (2 lozas) AA.HH Mariategui o Vista Alegre o Marco Silva
- Pascana o Complejo Micaela Bastidas
- Modulo Siglo XXI “Comas Corazón”
- Año Nuevo o Torres Baylon o Toro Lira o Víctor Ruiz o Año Nuevo AA.HH 27 de Noviembre o Alfonso Ugarte (2 Lozas Deportivas) o Parque Santa Rosa o Parque San Hilarión
- Collique o Parque San Pedro (I zona) o Parque San Martín (II zona) AA.HH Federico Villareal o Milagro de Jesús o Parque Guillen NUEVA ESPERANZA o 4ta Zona o 5ta Zona (Plaza Cívica de Collique) o 6ta Zona
- San Felipe o 3 Lozas en el Parque Manhattan
- San Carlos (I Etapa) o San Carlos o Urb. La Alborada o San Juan Bautista o Cooperativa Calichera (1 Loza) o Cooperativa Sinchi Roca (2 Lozas) o Urb. San Agustín o Parque Revolución (2Lozas) o Parque Emancipación (2Lozas)
- Huaquillay I Etapa o Parque Miguel Grau o Parque Hernando Lavalle o Parque Santa Rosa
- Huaquillay II Etapa o Húsares de Junín (2Lozas) o Parque Libertadores de América (2Lozas) o Parque Simón Bolívar (3Lozas)
- Retablo IV Etapa o Parque Santa Rosa
- El Parral o I Etapa o II Etapa o III Etapa o Villa Hiper (1Loza) o San Eulogio (1Loza)
- Urbanización Carabayllo o Parque Central (1Lozas) o Parque Diecisiete (1 Loza) o Calle Diecinueve (1Loza)
- Retablo o Asociación Chasquis (2Lozas)

- Primavera o Asociación San Juan Bautista o Alborada II Etapa o San Carlos II Etapa (3Lozas) o Los Geranios (1Loza)
- Trapiche o Fundo Chacra Cerro (1Loza)
- Urb. El Pinar (7Lozas) o Vipol Parques aptos para el Esparcimiento Parques
- Parque Zonal Sinchi Roca
- Parque Manhattan

CENTROS DE ESPARCIMIENTO

- Complejo Turístico Ecológico El Remanso
- Asociación de Comerciantes 5 Estrellas

PUNTOS DE ENCUENTRO DE ADOLESCENTES

- Boulevard Retablo
- Plaza de Armas de Comas
- Parque Manhattan
- Módulos Siglo XXI
- Centro Educativo Jesús Obrero
- Intersección de las avenidas Universitaria y Av. San Felipe
- Tercera zona de Collique (mercado)

PROBLEMAS

En nuestro distrito Los problemas principales identificados son; Falta de servicios básicos (agua, luz, desagüe, pistas, veredas, escaleras, muros de contención) Falta de calidad educativa, Problemas Salud y falta de infraestructura y equipamiento. Falta de espacios deportivos, falta de participación Ciudadana, Falta de espacios de Recreación, Descuido de los parques y jardines carencia de valores, Falta de atención a los niños, Falta de espacios y programas juveniles, adultos mayores, discapacitados, la inseguridad Ciudadana, Falta de apoyo al deporte (infraestructura y masificar el deporte en toda las disciplinas) Problemas del medio ambiente y el agua, Problema ecológico de la cuenca del valle chillón Problemática del Aeródromo de Collique, Desorden en el Transporte, Falta de voluntad política para resolver los problemas principales, carencia de un plan integral a corto y largo plazo para darle un desarrollo sostenido.

EJES ESTRATÉGICOS

Cinco son los ejes estratégicos que conforman nuestra propuesta de gobierno:

1. SEGURIDAD CIUDADANA

1.1 Distrito Seguro

Meta: Consolidar a Comas como un distrito seguro, integrando a la Policía Nacional, Bomberos, Centros de Salud, Defensa Civil y Gobierno Local, implementado Cámaras de video-vigilancia en todos los puntos críticos delincuenciales, implementando el sistema de servicio civil de seguridad ciudadana, una central de monitoreo que articule el desempeño funcional de los actores estratégicos, como también la implementación del sereno motorizado.

1.2 Central Inteligente de Seguridad Ciudadana de Comas

Meta: implementar una red de telemática (Fibra Óptica) y Su funcionamiento permitirá el control de los dispositivos tecnológicos de seguridad ciudadana, (botón de pánico Geo-referenciado, postes inteligentes). Sistema geo referenciado la cual estará ubicado en el Centro de Innovación y Emprendimiento de Comas.

1.3 Botón de Pánico Geo-referenciado

Meta: Consiste en bajar a un Smartphone la aplicación botón de pánico SOS A, una vez activado puedes utilizarlo presionando el icono del botón cuando estas en una situación de eminente peligro de un acto delictivo inmediatamente la alerta va a llegar al sistema

alertando a todos los dispositivos tecnológicos de seguridad ciudadana (Postes Inteligentes, Patrulleros Inteligentes, Drones) para una respuesta inmediata.

1.4 Postes inteligentes

Meta: Colocaremos Postes Inteligentes que contienen una Cámara para visualizar el entorno, hacer aproximaciones y persecuciones virtuales, Bocinas IP a través de los cuales se podrá informar a los vecinos del hecho delictivo como método disuasivo así como orientar y dar tranquilidad ante un desastre natural (TERREMOTO) y una Circulina que se activará cuando se dé la alerta poniendo en evidencia al delincuente o sospechosos, interconectados a través de la Red de Telemática al CISECICO, para que el rincón más alejado de Comas este vigilado y pueda tener una respuesta inmediata efectiva.

1.5 Cuadrante Seguro

Meta: El Plan Cuadrante Seguro consiste en la implementación de serenos motorizados que mantengan la vigilancia de un cuadrante designado las 24 horas del día, estos serenos tienen que ser conocidos por todos los vecinos que integran el cuadrante, a fin de atender de una manera más rápida al llamado de los vecinos ya sea por denuncias de robos, por quejas vecinales, etc

Gracias a este sistema el tiempo de llegada a las emergencias se reducirá de 12 minutos a 3 hasta 5 minutos.

La central de seguridad ciudadana recibe principalmente las llamadas de los vecinos que piden la ayuda del serenazgo, por la presencia de sospechosos en sus zonas, por bulla y disturbios, por venta de drogas, etc.

1.6 Planeación y Coordinación Operativa de los Entes de Seguridad Ciudadana.

Meta: Impulsar que el Municipio cuente con la información, enlaces gubernamentales, capacidad de reacción, planeación y coordinación operativas eficientes, que permitan con estrategias claras e inteligencia, una efectiva presencia de las Juntas Vecinales en el combate al delito y la respuesta inmediata en casos de emergencia.

1.7 Infraestructura y Equipamiento.

Meta: mejorar la infraestructura, e implementar equipos y tecnologías, como instrumentos tangibles para la prestación de los servicios de seguridad y protección del vecindario. , así como las herramientas necesarias para garantizar el orden público, la paz social, la convivencia armónica y adecuada.

Seguridad Ciudadana en estrecha coordinación con la Policía, Bomberos Voluntarios y el Poder Judicial.

1.8 Capacitación.

Meta: Desarrollar un sistema de capacitación y profesionalización de los efectivos de Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales, a través de la Instrucción vanguardista en materia de Seguridad Pública, que permita que las corporaciones de seguridad atiendan al llamado de la ciudadanía de manera cortés, eficiente, rápida y efectiva, dentro del marco legal y garante del respeto a los Derechos Humanos.

1.9 Participación Ciudadana en Materia de Prevención de Riesgo Ciudadano.

Meta: Fomentar e incrementar la participación ciudadana en materia de Seguridad Ciudadana a través de la formación y capacitación de las Juntas Vecinales.

2 GESTIÓN AMBIENTAL Y URBANA

2.1 Mejoramiento de nuestro parque automotor.

Meta: adquisición de maquinarias para el mejoramiento de nuestro ornato, y ejecución de nuestros proyectos de obras en beneficio de nuestro distrito.

2.2 Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales y de la construcción.

Meta: Mejorar la gestión ambiental del Distrito adecuándose a la Ordenanza Metropolitana que regula la Gestión de Residuos Sólidos en la Capital poniendo énfasis en la sensibilización y participación activa en la segregación de residuos sólidos en la fuente (reciclaje selectivo en casa) generando además beneficios económicos a la Municipalidad, así como a los vecinos a través de descuentos en los arbitrios. Respecto al manejo de los residuos sólidos derivados de la construcción proponemos desarrollar una ordenanza para que a través de la Municipalidad previo trámite administrativo se haga de una manera segura la disposición final en un Relleno Sanitario.

2.3 Eco Urbanismo

Meta: Generar nuevas áreas verdes y de recreación en el distrito, fortaleciendo las existentes que permitan la integración de las actividades económicas y habitacionales con el paisaje urbano y consoliden los atractivos turísticos, mejorando los índices de área verde por habitante del Distrito acorde a la normatividad.

2.3 Riego Tecnificado

Meta: Implementación de riego tecnificado mediante el uso de aguas servidas y las aguas del río chillón, a las 3 Av. Principales del distrito, canalizando las conexiones a los parque, bermas y jardines del distrito, optimizar el uso del recurso hídrico que es captada de la cuenca del río Chillón.

2.4 Mejoramiento de la Calidad del Aire

Meta: Promover y proponer acciones de control en conjunto con la sociedad empresas, instituciones y gobierno, a favor del mejoramiento de la calidad del aire en Comas a través de implementar el uso de tecnologías y combustibles que generen menos contaminación a la atmósfera creando conciencia sobre las emisiones ya sean fijas móviles o múltiples.

2.5 Zonificación Municipal.

Meta: Impulsar el desarrollo ordenado e integral del Distrito a través de la aplicación de Plano de Zonificación Municipal que contiene políticas y acciones que permitirán la densificación integral del Distrito en el mediano y largo plazo y que garantizará un desarrollo sustentable elevando la calidad de vida del Distrito, convirtiéndose en un eje atractivo de la inversión privada (ejes comerciales y residenciales).

2.6 Mantenimiento de Red Vial.

Meta: Consolidar 100% la infraestructura vial de los Asentamientos Humanos. Rehabilitar las Urbanizaciones cuyas vías se encuentran deterioradas, permitiendo que la ciudad cuente con infraestructura vial acorde a sus necesidades.

2.7 Seguridad Vial.

Meta: Implementar un programa de instalación, conservación de semáforos y señalética horizontal y vertical de la red vial distrital que prevenga los posibles accidentes en vías de alto tránsito peatonal y vehicular.

2.8 Sistema Integrado de Transporte.

Meta: Reordenar el transporte público en coordinación con el Gobierno Metropolitano a fin de mejorar la prestación del servicio público haciendo más seguro, eficiente, amable y de mayor calidad, propiciándose un mejor uso de la red vial existente, menor congestión y contaminación ambiental.

2.9 Mejoramiento urbano de los AA.HH., PJ y Asociaciones de Vivienda.

Meta: implementación programas para la construcción masiva de escaleras y muros de contención en todos los asentamientos humanos, como la arborización de los cerros, generando empleo mediante el trabajo mancomunado, mejorando su economía a las familias y dando calidad de vida a los comeños de las zonas altas, Consolidar y mejorar la imagen urbana partiendo desde los espacios públicos, hacia la vivienda, permitiendo un desarrollo que refleje la complementariedad entre el equipamiento, la infraestructura y los servicios con los que cuentan.

3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El objetivo es ser un Gobierno que impulsa el desarrollo social y humano que promueva la participación ciudadana y la autogestión a través del fortalecimiento de los programas de educación, salud, deporte, cultura, vivienda y medio ambiente dando especial atención a los diferentes grupos de la población vulnerable y con prioridad a la inversión en obras y servicios públicos. La sensibilidad social que despierta en nosotros, nos compromete a desarrollar programas sociales para mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros vecinos Comeños.

3.1 Tarjeta CONTRIBUYENTE VIP

Meta: Implementar la tarjeta VECINO VIP que permitirá tener una atención preferente y obtener beneficios en los servicios que presta la corporación municipal,

para todos los vecinos que acrediten con su DNI residencia en el Distrito. Es el reconocimiento al esfuerzo de cada uno de los vecinos que han contribuido con el desarrollo de nuestro distrito - Comas.

3.2 Guarderías Municipales

Meta: Construcción de GUARDERIAS MUNICIPALES con ambientes y espacios seguros para el cuidado de los niños, para que Mamá y Papá acudan al trabajo con tranquilidad y puedan mejorar su economía y bienestar familiar.

3.3 Infraestructura Educativa

Meta 1: Construcción de la **ACADEMIA PRE-UNIVERSITARIA MUNICIPAL** en el centro cívico municipal, rehabilitación de espacios educativos a nivel de pre-escolar, primario y secundario que permitan el desarrollo integral adecuado del educando.

3.4 Estímulos a la Educación

Meta 1: Brindar apoyos que faciliten la continuidad educativa en todos sus niveles en especial y compromiso con **alumnos con capacidades diferentes**.

Meta 2: Promover la dedicación de 14 horas al estudio, al deporte, el arte y la cultura, como estrategia para combatir la pobreza y la delincuencia.

3.5 Desarrollo de Valores

Meta: Implementar acciones consistentes en promover conocimiento de valores éticos y morales reglas de urbanidad respecto a las instituciones, familiar educativo y social fomentando en la población la reflexión con el fin de promover y desarrollar una convivencia social más armónica y una conciencia social plena.

3.6 Atención a Grupos Vulnerables

Meta 1: Generar e impulsar acciones para la atención e incorporación de personas con necesidades especiales, personas con habilidades diferentes, adultos mayores, niños de la calle y migrantes.

Meta 2: Descentralizar el OMAPED (Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad) para un acceso rápido en los servicios de tipo social que presta la Municipalidad a esta población.

3.7 Dinámica Familiar

Meta: Conocer las características sobre la dinámica familiar de Comas en sus áreas antropológicas, sociológicas y de interacción a través de una investigación, acción en que se involucren y participen los sectores público y privado a fin de orientar acciones y programas que se dirijan al desarrollo familiar y social del municipio.

3.8 Salud Integral

Meta: Desarrollando programas donde nuestras promotoras de salud visitaran a cada vecino en su domicilio, empleando técnicas de salud preventiva y recuperativa, también se implementara la telemedicina reduciendo la brecha asistencial médica a 0%, teniendo como prioridad los niños y los adultos mayores.

3.9 Servicios para el Adulto Mayor

Meta: implementar programas con espacios de fácil y rápido acceso, para su habitabilidad, recreo y asistencia médica, propiciando su bienestar y desarrollo, como la construcción de la casa del adulto mayor.

3.10 Atención y prevención de Adicciones

Meta: Prevenir y atender el consumo de alcohol drogas y sustancias adictivas, con una participación interinstitucional coordinada con énfasis en la familia.

3.11 Promoción del deporte y Recreativa para una Vida Sana

Meta: Implementar la Gerencia del Deporte, donde se Desarrollara servicios Deportivos y Recreacionales que permita el buen uso del tiempo libre del poblador

Comeño, con énfasis en la población infantil, adulto mayor y personas con habilidades diferentes.

3.12 Programas, Eventos Deportivos de Carácter Nacional e Internacional

Meta: Desarrollaremos el programa del centro de desarrollo hacia el futbol de alto rendimiento, donde encaminaremos el futuro de nuestros deportistas al ámbito profesional a nivel Nacional e Internacional, Promoveremos la realización de eventos deportivos que proyecten a nuestro distrito en el ámbito nacional e internacional y que propicien desarrollo económico.

3.13 Impulso a la Mujer

Meta: Ajustar y mejorar las condiciones socioculturales políticas y económicas de las mujeres impulsando su participación, propiciando la equidad y promoviendo el desarrollo a través del dialogo, la reflexión, el análisis crítico y la vinculación con diversos grupos, organizaciones y redes para la realización de un trabajo colectivo, desde una perspectiva de género.

3.14 Difusión y Promoción Cultural

Meta: Establecer actividades culturales permanentes y/o temporales de todos los tipos de expresiones artísticas que permita su acceso a todos los estratos sociales.

3.15 Fortalecimiento a la Identidad.

Meta: Generar acciones para el conocimiento, la difusión y el fomento a los valores humanos, las tradiciones locales y cultura popular, integrando las bases de organización social hacia esquemas de corresponsabilidad, conciencia e identidad comunitaria, el amor hacia nuestro distrito, nuestra Patria.

3.16 Formación de la personalidad y el carácter

Meta: Implementar un centro para desarrollo de actividades artísticas con programas de formación y profesionalización de los artísticas locales, así como de

difusión de todas las disciplinas, fomentando el análisis crítico de los jóvenes y la formación de la personalidad y el carácter.

3.17 Prevención de Riesgos.

Meta: Estimular la creación de la infraestructura, políticas y reglamentos adecuados a fin de evitar, eliminar y reducir los riesgos naturales y humanos, implantando una cultura de autoprotección, en donde se fomente la corresponsabilidad, coordinación y comunicación de los tres ámbitos de gobierno, sector social y privado y de la población en general.

3.18 Promover la Consolidación de las organizaciones de base.

Meta: Consolidar las organizaciones sociales de base, en las instancias de gobierno en el territorio y entidades privadas, que participan con el municipio buscando el desarrollo social y humano en la jurisdicción que trabajan sobre temas específicos de interés municipal.

4. DESARROLLO ECONÓMICO

El objetivo es ser un Gobierno facilitador de las condiciones necesarias para el impulso al empleo en calidad y cantidad, mediante el apoyo a los empresarios locales y la atracción de inversiones, la diversificación económica y la exportación, la capacitación y la vinculación con instituciones educativas y la inversión en infraestructura y tecnología para el desarrollo urbano en compatibilidad con el medio ambiente y el entorno regional.

4.1 Política Económica

Meta: Establecer los lineamientos de política económica que faciliten el desarrollo de los sectores productivos en el municipio de Comas.

4.2 Empleo

Meta: Consolidar mecanismos para generar nuevas oportunidades de empleo formal, erradicar progresivamente el sub empleo y conservar los existentes.

4.3 Fortalecimiento del sector Comercio

Meta: Impulsar el sector comercio y la gradual incorporación del comercio informal hacia la economía formal mediante mesas de trabajo y no con abuso de autoridad, asegurando el abastecimiento oportuno y competitivo del Municipio.

4.4 Apoyo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Meta 1: Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa de todos los sectores del distrito proporcionándoles soluciones integrales, adecuadas a sus necesidades para incrementar su competitividad.

Meta 2: Establecer e implementar un sistema de información y servicios empresariales para la apertura de nuevos emprendimientos y generación de oportunidades empresariales.

4.5 Desarrollo Empresarial

Meta: Apoyar el desarrollo de proyectos de negocios, a través de programas de formación empresarial, implementación de sistemas de calidad, estrategias de comercialización y uso de tecnologías adecuadas entre otros, para iniciar empresas y consolidar las existentes.

4.6 Parques y Zonas Industriales

Meta: Propiciar el desarrollo de infraestructura adecuada suficiente y sustentable para estimular el desarrollo empresarial e industrial de manera organizada.

4.7 Turístico y de Servicios

Meta: Consolidar la recuperación de nuestras huacas, Potenciando el desarrollo integral del turismo en nuestro distrito, desarrollando programas para los turistas, generando ingresos rentables y competitivos, una amplia derrama económica para el municipio.

4.8 Educación Continua para el trabajador

Meta: Ampliar y adaptar la oferta de formación para el trabajo de acuerdo a la vocación social y dinámica económica permitiendo que en todos los niveles se dé el desarrollo de capacidades de trabajo.

4.9 Centro Ferial y de Negocios

Meta: Consolidar el espacio ferial de la ciudad en su infraestructura, instalaciones y programas.

4.10 Proyectos Productivos que fomenten el Desarrollo de la Zona Industrial

Meta: Desarrollar integralmente el sector industrial mediante la implementación de proyectos productivos y rentables y de recuperación y fomento de su potencialidad apoyado en programas de capacitación, asistencia técnica, apoyo económico y financiero, que permitan desarrollar sus habilidades empresariales, obteniendo mayores resultados, con ello una mejor calidad de vida y arraigo del sector.

5 ESTADO DE DERECHO Y BUEN GOBIERNO

5.1 ESTADO DE DERECHO

El objetivo es ser un gobierno que garantice el ejercicio del Estado de Derecho, la convivencia y la tranquilidad ciudadana con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos, fortaleciendo la prevención del delito, la educación cívica, la participación ciudadana y la integración familiar, así como la dignificación, profesionalismo y coordinación de los cuerpos de seguridad pública.

5.1.1 Acciones contra la comercialización de drogas.

Meta: Realizar acciones que disminuya de manera sustancial los puntos de venta de droga en el Distrito, así como lograr en coordinación con la Policía Nacional, la detención de las personas dedicadas a la venta y distribución de drogas y enervantes.

5.1.2 Prevención del Riesgo Ciudadano.

Meta: Aplicar en forma conjunta con la sociedad, todos aquellos programas, proyectos, procesos y acciones tendientes a fomentar una cultura de la Seguridad Ciudadana, la Seguridad Vial, la Autoprotección, así como el cuidado del patrimonio, las personas y nuestro entorno.

5.1.3 Fortalecimiento a la Cultura de Respeto a la Ley.

Meta: Desarrollar y establecer mecanismos y acciones legales y administrativas, de carácter preventivo y correctivo, para inculcar la conciencia del pleno cumplimiento de la ley.

5.2 BUEN GOBIERNO.

El objetivo, es ser un gobierno que vea en la sociedad la razón del compromiso del servidor público, basando su ejercicio en la participación ciudadana y su corresponsabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la simplificación

administrativa y la administración directa, el uso de tecnologías avanzadas de información; brindando un servicio a las personas con calidad y calidez. Programas:

5.2.1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa.

Meta: Simplificar los procesos jurídico-administrativos que se desarrollan en las dependencias y entidades municipales, con el fin de otorgar de manera eficaz los servicios al ciudadano, de manera que se garantice efectividad y eficiencia de recursos de la Administración Municipal.

5.2.2 Fortalecimiento de la Administración Municipal.

Meta: Fortalecer los procesos administrativos del gobierno municipal relacionados con la administración directa, en atención al servicio público del gobierno municipal, con el compromiso de mejorar la atención al ciudadano.

5.2.3 Gobierno digital.

Meta: implementar un sistema integral que consolide una atención eficiente y rápida al ciudadano sobre los servicios, acceso a la información, trámites y pagos por medios electrónicos.

5.2.4 Comas Ciudad de la Información.

Meta: Acercar la información gubernamental a los comeños, a fin de lograr una sociedad mejor informada, crítica y participativa, lo que podrá contribuir a la legitimidad, la confianza y a la gobernabilidad de nuestro Distrito.

5.2.5 Transparencia Total

Meta: Establecer mecanismos de seguimiento de los proyectos gastos acciones y obras que el municipio realiza a efecto de mantener continuamente informada a la ciudadanía y así dar cumplimiento a la ley.

5.2.6 Programa de Modernización Catastral y Actualización Predial

Meta: Modernización de los sistemas de catastro urbano a efecto de asegurar la equidad en la recaudación fiscal

5.2.7 Recaudación del Impuesto Predial

Meta: Generar mayores ingresos para el municipio abatiendo el rezago en la recaudación a través de campañas de educación y de recuperación del ejercicio pleno de la ciudadanía.

5.2.8 Contraloría Social

Meta: Generar la confianza de los ciudadanos en que su gobierno ejerce los recursos públicos con apego a lo establecido en la Ley a través de la participación responsable de la ciudadanía beneficiada.

5.2.9 Evaluación y control de la gestión Gubernamental

Meta: Evaluar el desarrollo de la administración municipal mediante la implementación de controles internos preventivos, para el adecuado cumplimiento de los planes programas objetivo y metas.

5.2.10 Quejas, Denuncias y Sugerencias

Meta: Generar la confianza de los ciudadanos en que existe un órgano de vigilancia que supervisa que los funcionarios del gobierno municipal actúen con estricto apego a derecho.